

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL PARA LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANDELARIA 2023 -2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria, siendo las 10h00 del día jueves 17 de julio de 2025, se reúnen en SESIÓN de Socialización y aprobación de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia al Plan Nacional de Desarrollo, con los integrantes del Consejo de Planificación Local de la Parroquia La Candelaria, previa la convocatoria del Sr. Diego Barba en calidad de presidente del GAD PARROQUIAL; en la secretaria actúa la Ing. Norma Buñay que certifica la presente acta; poniendo en consideración el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida a cargo del Sr. presidente del GAD PARROQUIAL
2. Constatación del Quorum
3. Intervención de la Ing. Aida Romero Técnica de Planificación, a cargo del proceso de Actualización del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo
4. Observaciones y Recomendaciones del Consejo de Planificación Local
5. Aprobación de la Alineación del PDOT por parte del Consejo de Planificación
6. Resoluciones
7. Clausura de la sesión

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a poner en consideración el Orden del día y por unanimidad de los presentes es aprobado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida a cargo del Sr. Presidente del GAD PARROQUIAL, Toma la palabra Con un saludo cordial da la bienvenida el Señor Diego Barba Presidente del GAD LA CANDELARIA, a los miembros del Consejo de Planificación y a los funcionarios de la institución a la vez agradece la responsabilidad para llevar a cabo este proceso de aprobación de la alineación, la cual se debe cumplir enmarcado en los lineamientos de la Secretaria de Planificación SENPLADES.

2. Constatación del Quorum

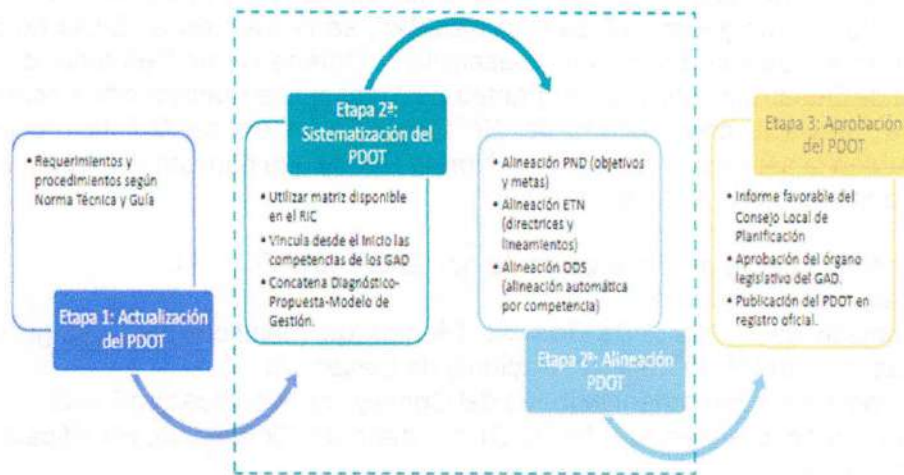
Por parte de la secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario determinando que se encuentran presentes los miembros del consejo de planificación, Sr. Diego Barba, Lcda. Rebeca Pusay, MBA. Ketty Yáñez, Sra. Mariana Chiriboga, Sr. Carlos Imba, Ing. Aida Romero de esta manera se comprueba que se encuentran todos los señores convocados y se procede con la reunión.

3. Intervención de la Ing. Aida Romero Técnica de Planificación, a cargo del proceso de Actualización del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo

Mediante Acuerdo N° SNP-SNP-2024-0040_A suscrito por la Sra. MGS. Sariha Belén Moya Angulo, Expide las directrices para la Alineación de los planes de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorios (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, las cuales serán de obligatorio cumplimiento para todos los gobiernos autónomos descentralizados.

CONSEJO DE PLANIFICACION

De acuerdo con las Directrices para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo 2024 -2025. Se entiende por alineación al ejercicio técnico de vincular los objetivos, políticas, metas, programas y proyectos de los PDOT tanto con el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y su Estrategia Territorial Nacional.



Se ha procedido a ajustar el instrumento de nivel local Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo (PND), conociendo que este proceso es continuo y de acuerdo con los presupuestos lo que permite incluir nuevos proyectos que puedan ser priorizados por la ciudadanía.

Se ha trabajado en la herramienta, Matriz-sistematizacion_PDOT_RIC_2024 la cual se obtiene de la página del Sistema Nacional de Información, es importante mencionar que esto fue solicitado posterior a la aprobación del PDOT de la parroquia. A continuación, se detalla las Tablas 11 y 12 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, Definición de planes programas y proyectos respectivamente, las cuales han sido desarrolladas en base a los problemas y potencialidades encontradas en el diagnóstico.



Tabla 11. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Contar con infraestructura adecuada para el disfrute de la población parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Adecuar y mantener espacios públicos accesibles y seguros en la parroquia La Candelaria para fortalecer el uso comunitario, el esparcimiento y la cohesión social.	Promover el desarrollo y mantenimiento de espacios públicos inclusivos, seguros y funcionales en la parroquia La Candelaria, integrándolos a la planificación territorial como elementos clave para el bienestar, la recreación y la participación ciudadana.	Intervenir 8 espacios públicos en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Número de espacios públicos intervenidos	Creciente	0	2023	2,00	4,00	6,00	8,00
Establecer mecanismos que conlleven a contar con infraestructura vial acorde a las necesidades de la parroquia	Vialidad	Rehabilitar y mantener la red vial parroquial prioritaria de La Candelaria, asegurando condiciones de tránsito seguras y accesibles para la población y el transporte de bienes	Impulsar una política de vialidad rural en la parroquia La Candelaria que priorice la rehabilitación, mantenimiento y planificación de vías, con criterios de equidad territorial, sostenibilidad y participación comunitaria	Mejorar 16 kilómetros de vías rurales y urbanas con señalización y condiciones de seguridad vial hasta el año 2027	Número de kilómetros de vías rurales y urbanas mejoradas	Creciente	0	2023	4,00	8,00	12,00	16,00
Desarrollar e implementar programas de dotación de agua que cubran al total de la población parroquial	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar y optimizar la cobertura y calidad de los servicios básicos en La Candelaria, asegurando su operación eficiente y la participación comunitaria en su gestión.	Promover la prestación sostenible y equitativa de servicios básicos en la parroquia La Candelaria, fortaleciendo la infraestructura, la gestión participativa y el uso responsable de los recursos.	Intervenir 4 plantas de tratamiento de agua con mantenimiento adecuado, hasta el año 2027	Número de plantas de tratamiento de agua intervenidas	Creciente	0	2023	1,00	2,00	3,00	4,00
Desarrollar políticas y programas específicos que	Protección Integral de Derechos	Fortalecer los programas de	Adoptar una política inclusiva y	Implementar 4 programas de	Número de programas de	Creciente	0	2023	1,00	2,00	3,00	4,00

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



aborden las necesidades particulares de estos grupos, involucrando activamente a las comunidades afectadas en el diseño e implementación de soluciones.		salud, nutrición y protección social dirigidos a grupos de atención prioritaria en La Candelaria, implementando estrategias efectivas para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.	multisectorial en La Candelaria que garantice la protección, atención y desarrollo integral de los grupos de atención prioritaria, con énfasis en la erradicación de la desnutrición crónica infantil mediante la articulación de servicios de salud, nutrición, educación y protección social.	atención y acompañamiento a grupos de atención prioritaria en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	atención implementados para grupos de atención prioritaria								
Promover la cultura de atención a los grupos prioritarios para que sea política parroquial la ayuda mancomunada	Protección Integral de Derechos	Fortalecer los programas de salud, nutrición y protección social dirigidos a grupos de atención prioritaria en La Candelaria, implementando estrategias efectivas para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.	Adoptar una política inclusiva y multisectorial en La Candelaria que garantice la protección, atención y desarrollo integral de los grupos de atención prioritaria, con énfasis en la erradicación de la desnutrición crónica infantil mediante la articulación de servicios de salud, nutrición, educación y protección social.	Ampliar a 60 personas de grupos prioritarios, la atención en el Centro de Rehabilitación Física de la parroquia La Candelaria, mediante la mejora de infraestructura y equipamiento, hasta el año 2027	Número de personas de grupos prioritarios atendidas	Creciente	30	2023	35,00	40,00	50,00	60,00	
desarrollar programas de acompañamiento y gestión para minimizar la desnutrición crónica infantil en la población parroquial	Protección integral a la niñez y adolescencia	Fortalecer los programas de salud, nutrición y protección social dirigidos a grupos de atención prioritaria en La Candelaria, implementando estrategias efectivas para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.	Adoptar una política inclusiva y multisectorial en La Candelaria que garantice la protección, atención y desarrollo integral de los grupos de atención prioritaria, con énfasis en la erradicación de la desnutrición crónica infantil mediante la articulación de servicios de salud, nutrición, educación y protección social.	Gestionar con los entes competentes el 100% de las acciones destinadas a la erradicación de la desnutrición crónica infantil hasta el 2027	Porcentaje de acciones gestionadas	Creciente	0%	2023	25%	50%	75%	100%	

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Identificar y aprovechar los recursos naturales y culturales disponibles para desarrollar actividades recreativas y culturales, promover la participación comunitaria y la colaboración entre instituciones locales, organizaciones y sectores privados	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar y fortalecer proyectos culturales y turísticos en La Candelaria que impulsen la participación comunitaria, la conservación del patrimonio y la generación de oportunidades económicas.	Fomentar una política integral que impulse la promoción, protección y desarrollo de la cultura y el turismo en la parroquia La Candelaria, integrando a la comunidad y respetando el patrimonio natural y cultural.	Desarrollar 8 actividades culturales comunitarias para preservar y promover la identidad cultural de la parroquia La Candelaria con enfoque inclusivo hasta el año 2027	Número de actividades culturales comunitarias desarrolladas con participación inclusiva	Creciente	0	2023	2,00	4,00	6,00	8,00
Inversión en infraestructura turística, la promoción de destinos turísticos responsables con el medio ambiente y las comunidades locales, así como el desarrollo de programas de capacitación para mejorar la calidad de los servicios turísticos.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar y fortalecer proyectos culturales y turísticos en La Candelaria que impulsen la participación comunitaria, la conservación del patrimonio y la generación de oportunidades económicas.	Fomentar una política integral que impulse la promoción, protección y desarrollo de la cultura y el turismo en la parroquia La Candelaria, integrando a la comunidad y respetando el patrimonio natural y cultural.	Desarrollar 8 estrategias turísticas para fortalecer el ecoturismo en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Número de estrategias turísticas desarrolladas	Creciente	0	2023	2,00	4,00	6,00	8,00
Desarrollar políticas y programas que fomenten el desarrollo económico en las zonas rurales, así como planificar el crecimiento urbano de manera sostenible para satisfacer las necesidades de la población migrante, como vivienda asequible, empleo y acceso a servicios básicos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar y fortalecer proyectos culturales y turísticos en La Candelaria que impulsen la participación comunitaria, la conservación del patrimonio y la generación de oportunidades económicas.	Fomentar una política integral que impulse la promoción, protección y desarrollo de la cultura y el turismo en la parroquia La Candelaria, integrando a la comunidad y respetando el patrimonio natural y cultural.	Generar 8 nuevos emprendimientos comunitarios mediante la implementación de estrategia integral de desarrollo y promoción turística, hasta el año 2027.	Número de nuevos emprendimientos turísticos comunitarios generados	Creciente	0	2023	2,00	4,00	6,00	8,00
Gestión de recursos naturales Aplicación de la ley y fiscalización restauración y conservación de ecosistema	Gestión Ambiental	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo,	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado,	Intervenir 10 Hectáreas con la aplicación de medidas de conservación, preservación y ambiental, hasta el año 2027	Número de hectáreas intervenidas	Creciente	0	2023	5,00	0,00	10,00	0,00

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



		mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.									
Implementar la cultura de buenas practicas en todo el territorio productivo parroquial	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	Implementar en 40 unidades productivas procesos con Buenas Prácticas Agrícolas hasta el año 2027	Número de unidades productivas con BPA implementadas	Creciente	0	2023	0,00	0,00	20,00	40,00
Implementar estrategias para mejorar la tecnificación agrícola, el acceso equitativo a tierra y recursos, mejoramiento de los sistemas de riego y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	Intervenir en 30 hectáreas la productividad agrícola mediante el uso de maquinaria agrícola hasta el año 2027	Número de hectáreas intervenidas	Creciente	0	2023	5,00	10,00	20,00	30,00
Promoción de prácticas agrícolas sostenibles Desarrollo de alternativas económicas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	Fortalecer 40 unidades pecuarias mediante la tecnificación de procesos de producción en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Número de unidades pecuarias fortalecidas	Creciente	0	2023	10,00	20,00	30,00	40,00
Proporcionar capacitación técnica y apoyo financiero a	Fomento de las actividades	Implementar acciones	Adoptar una política de desarrollo	Asistir técnicamente a 50 productores	Número de productores	Creciente	0	2023	10,00	20,00	40,00	50,00

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



los agricultores y emprendedores para implementar y mantener prácticas agrícolas y turísticas sostenibles.	productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	agropecuarios de la parroquia La Candelaria hasta el 2027	agropecuarios asistidos								
Desarrollar un sistema de valor agregado basado en la producción familiar campesina	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	Fortalecer los procesos productivos de 30 familias, estableciendo huertos orgánicos para incrementar la producción de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria, hasta el año 2027	Número de familias fortalecidas con procesos productivos	Creciente	0	2023	5,00	10,00	5,00	20,00	
Creación de mecanismos formales de coordinación y de modelos de gestión colaborativos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	Implementar una política de fortalecimiento institucional en La Candelaria que promueva la capacitación continua, el uso de herramientas de planificación territorial y la gestión integral de riesgos, asegurando la participación de la comunidad y la coordinación interinstitucional.	Implementar el 100% de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Porcentaje de instrumentos implementados	Creciente	0	2023	25,00	50,00	75,00	100,00	
Generar estrategias de coordinación para la planificación integral del cantón.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de	Implementar una política de fortalecimiento institucional en La Candelaria que promueva la capacitación	Alcanzar en un 100% la eficiencia operativa del GAD parroquial, mediante la modernización de procesos	Porcentaje de eficiencia operativa alcanzada	Creciente	0	2023	25,00	50,00	75,00	100,00	

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

CONSEJO DE PLANIFICACION



		planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	continua, el uso de herramientas de planificación territorial y la gestión integral de riesgos, asegurando la participación de la comunidad y la coordinación interinstitucional.	administrativos, hasta el 2027									
Fomentar la confianza y la participación continua de la comunidad a través de la comunicación abierta, la transparencia en la toma de decisiones y la resolución de conflictos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	Implementar una política de fortalecimiento institucional en La Candelaria que promueva la capacitación continua, el uso de herramientas de planificación territorial y la gestión integral de riesgos, asegurando la participación de la comunidad y la coordinación interinstitucional.	Instalar 10 cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la parroquia La Candelaria hasta el 2027	Número de cámaras de seguridad instaladas	Creciente	0	2023	0,00	7,00	0,00	10,00	
Establecer políticas claras y mecanismos de rendición de cuentas para evitar la corrupción y asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva para promover el desarrollo económico sostenible.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	Implementar una política de fortalecimiento institucional en La Candelaria que promueva la capacitación continua, el uso de herramientas de planificación territorial y la gestión integral de riesgos, asegurando la participación de la comunidad y la coordinación interinstitucional.	Fortalecer 15 procesos institucionales clave para mejorar la gestión pública y la participación ciudadana, hasta el año 2027.	Número de procesos institucionales fortalecidos	Creciente	0	2023	4,00	8,00	12,00	15,00	
Implementar un plan de gestión de riesgos que este apegado a la realidad del territorio	Gestión de Riesgos	Fortalecer la gestión de riesgos en La Candelaria para reducir la vulnerabilidad y proteger a la	Impulsar una gestión integral del riesgo en la parroquia La Candelaria, que articule la planificación	Implementar un mecanismo de gestión de riesgos que posibilite la prevención y mitigación de riesgos	Número de mecanismos implementados	Creciente	0	2023	0,25	0,50	0,75	1,00	

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



		población ante posibles amenazas	territorial, la participación comunitaria y la inversión en infraestructura resiliente para prevenir y mitigar los efectos de amenazas naturales y antrópicas.	de desastres hasta el 2027									
--	--	----------------------------------	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Líneamiento	Objetivo
Garantizar el desarrollo humano sostenible y la mejora general del bienestar de la población	Adecuar y mantener espacios públicos accesibles y seguros en la parroquia La Candelaria para fortalecer el uso comunitario, el esparcimiento y la cohesión social.	Promover el desarrollo y mantenimiento de espacios públicos inclusivos, seguros y funcionales en la parroquia La Candelaria, integrándolo a la planificación territorial como elementos clave para el bienestar, la recreación y la participación ciudadana.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Intervenir 8 espacios públicos en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027		Desarrollo Comunitario Integral	\$ 40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano (Consolidado)/ Suelo Rural (Expansión urbana)	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar de manera progresiva	Rehabilitar y mantener la red vial	Impulsar una política de vialidad rural	Vialidad	Mejorar 16 kilómetros de vías rurales y		Movilidad y Seguridad Vial	\$ 100.000,00	Recursos provenientes del	Suelo Urbano (Consolidado, No	8. Impulsar la conectividad	Incrementar el porcentaje de kilómetros	3: Propiciar la mejora de la	3.11. Impulsar la movilidad	9 industria, innovación e

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

CONSEJO DE PLANIFICACION



la infraestructura vial de la parroquia La Candelaria para garantizar la conectividad rural, facilitar el acceso a servicios básicos y fortalecer el desarrollo económico y social del territorio.	parroquial prioritaria de La Candelaria, asegurando condiciones de tránsito seguras y accesibles para la población y el transporte de bienes	en la parroquia La Candelaria que priorice la rehabilitación, mantenimiento y planificación de vías, con criterios de equidad territorial, sostenibilidad y participación comunitaria		urbanas con señalización y condiciones de seguridad vial hasta el año 2027					Presupuesto General de Estado	consolidado) /Suelo Rural (Expansión urbana)	d como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando o la sustentabilidad ambiental	inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Garantizar el acceso universal y sostenible a servicios básicos de agua potable, saneamiento y energía en la parroquia La Candelaria, mejorando la calidad de vida y promoviendo el desarrollo integral de la comunidad	Ampliar y optimizar la cobertura y calidad de los servicios básicos en La Candelaria, asegurando su operación eficiente y la participación comunitaria en su gestión.	Promover la prestación sostenible y equitativa de servicios básicos en la parroquia La Candelaria, fortaleciendo la infraestructura, la gestión participativa y el uso responsable de los recursos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Intervenir 4 plantas de tratamiento de agua con mantenimiento adecuado, hasta el año 2027			Agua segura para la vida	\$ 300.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano (Consolidado)/ Suelo Rural (Expansión urbana)	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	11 ciudades y comunidades sostenibles

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Garantizar la atención integral y prioritaria a los grupos vulnerables de la parroquia La Candelaria, con especial énfasis en la erradicación de la desnutrición crónica infantil, promoviendo el acceso a servicios de salud, nutrición, educación y protección social para mejorar la calidad de vida y desarrollo pleno de la infancia.	Fortalecer los programas de salud, nutrición y protección social dirigidos a grupos de atención prioritaria en La Candelaria, implementando estrategias efectivas para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.	Adoptar una política inclusiva y multisectorial en La Candelaria que garantice la protección, atención y desarrollo integral de los grupos de atención prioritaria, con énfasis en la erradicación de la desnutrición crónica infantil mediante la articulación de servicios de salud, nutrición, educación y protección social.	Protección Integral de Derechos	Implementar 4 programas de atención y acompañamiento a grupos de atención prioritaria en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Protección Integral de Derechos	10 000 000	\$ 15.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado/Convenios con otros niveles de GAD	Suelo Urbano (Consolidado, No consolidado) /Suelo Rural (Expansión urbana)	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	1 fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Garantizar la atención integral y prioritaria a los grupos vulnerables de la parroquia La Candelaria, con especial énfasis en	Fortalecer los programas de salud, nutrición y protección social dirigidos a grupos de atención prioritaria en La Candelaria, implementando	Adoptar una política inclusiva y multisectorial en La Candelaria que garantice la protección, atención y desarrollo integral de los grupos de atención	Protección Integral de Derechos	Ampliar a 60 personas de grupos prioritarios, la atención en el Centro de Rehabilitación Física de la parroquia La Candelaria, mediante la mejora de infraestructur	Atención Funcional Prioritaria	20 000 000	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado/Convenios con otros niveles de GAD	Suelo Urbano (Consolidado, No consolidado) /Suelo Rural (Expansión urbana)	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	1 fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



naturales de manera responsable, mejorar la productividad y garantizar el bienestar social y ecológico															
Promover un desarrollo sostenible en la parroquia La Candelaria que integre la conservación ambiental y el fomento productivo, fortaleciendo la capacidad es locales para utilizar los recursos naturales de manera responsable, mejorar la productividad y garantizar el bienestar social y ecológico	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar en 40 unidades productivas procesos con Buenas Prácticas Agrícolas hasta el año 2027	Producción y agro sostenible	\$ 100.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Rural (Producción)	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres		

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Promover un desarrollo sostenible en la parroquia La Candelaria que integre la conservación ambiental y el fomento productivo, fortaleciendo la capacidad es locales para utilizar los recursos naturales de manera responsable, mejorar la productividad y garantizar el bienestar social y ecológico	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Intervenir en 30 hectáreas la productividad agrícola mediante el uso de maquinaria agrícola hasta el año 2027		Fuerza del Agro, con maquinaria en marcha	\$ 120.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Rural (Producción)	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Promover un desarrollo sostenible en la parroquia La Candelaria que integre la conservación ambiental y el fomento	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación,	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Fortalecer 40 unidades pecuarias mediante la tecnificación de procesos de producción en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027		Fortalecimiento de las cadenas productivas	\$ 40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Rural (Producción)	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa	2 hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



productivo, fortaleciendo capacidad locales para utilizar los recursos naturales de manera responsable, mejorar la productividad y garantizar el bienestar social y ecológico	tecnología sostenible y participación comunitaria	responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.										33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.		(circuitos cortos).	infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Promover un desarrollo sostenible en la parroquia La Candelaria que integre la conservación ambiental y el fomento productivo, fortaleciendo capacidad locales para utilizar los recursos naturales de manera responsable, mejorar la productividad y	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que proteja el medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Asistir técnicamente a 50 productores agropecuarios de la parroquia La Candelaria hasta el 2027		Fortalecimiento de las actividades agropecuarias	\$ 10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Rural (Producción)	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de	

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



garantizar el bienestar social y ecológico														ecosistemas terrestres
Promover un desarrollo sostenible en la parroquia La Candelaria que integre la conservación ambiental y el fomento productivo, fortaleciendo capacidades locales para utilizar los recursos naturales de manera responsable, mejorar la productividad y garantizar el bienestar social y ecológico	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria	Adoptar una política de desarrollo sostenible en La Candelaria que fomente la protección del medio ambiente y el impulso productivo equilibrado, promoviendo el uso responsable de los recursos, la innovación tecnológica y la inclusión social.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Fortalecer los procesos productivos de 30 familias, estableciendo huertos orgánicos para incrementar la producción de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria, hasta el año 2027		Manos que Alimentan	\$ 1.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Rural (Producción)	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Consolidar un gobierno parroquial fortalecido y capacitado que implemente	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación	Implementar una política de fortalecimiento institucional en La Candelaria que promueva la	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar el 100% de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de la		Ordenamiento Territorial, visión y desarrollo	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.6. Impulsar la elaboración de planes de uso y gestión del suelo, de forma concordante y articulada con los Planes de	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



herramientas efectivas de planificación territorial y gestión de riesgos, garantizan un desarrollo ordenado, seguro y sostenible en La Candelaria	de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria	capacitación continua, el uso de herramientas de planificación territorial y la gestión integral de riesgos, asegurando la participación activa de la comunidad y la coordinación interinstitucional.		parroquia La Candelaria hasta el año 2027							al bienestar social.	año 2022 a 6,20 al 2025.		Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Consolidar un gobierno parroquial fortalecido y capacitado que implemente herramientas efectivas de planificación territorial y gestión de riesgos, garantizan un desarrollo ordenado, seguro y sostenible en La Candelaria	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria	Implementar una política de fortalecimiento institucional en La Candelaria que promueva la capacitación continua, el uso de herramientas de planificación territorial y la gestión integral de riesgos, asegurando la participación activa de la comunidad y la coordinación interinstitucional.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Alcanzar en un 100% la eficiencia operativa del GAD parroquial, mediante la modernización de procesos administrativos, hasta el 2027		Fortalecimiento Institucional	\$ 60.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio		9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Consolidar un gobierno parroquial fortalecido y capacitado que implemente herramientas efectivas de planificación territorial y gestión de riesgos, garantizando un desarrollo ordenado, seguro y sostenible en La Candelaria.	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	Implementar una política de fortalecimiento institucional en La Candelaria que promueva la capacitación continua, el uso de herramientas de planificación territorial y la gestión integral de riesgos, asegurando la participación activa de la comunidad y la coordinación interinstitucional.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	Instalar 10 cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la parroquia La Candelaria hasta el 2027.		La Candelaria, territorio seguro.	\$ 10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado.	Todo el territorio.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Consolidar un gobierno parroquial fortalecido y capacitado que implemente herramientas efectivas de planificación territorial y gestión de riesgos, garantizando un desarrollo	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	Implementar una política de fortalecimiento institucional en La Candelaria que promueva la capacitación continua, el uso de herramientas de planificación territorial y la gestión integral de riesgos, asegurando	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	Fortalecer 15 procesos institucionales clave para mejorar la gestión pública y la participación ciudadana, hasta el año 2027.		Formación para la gestión efectiva.	\$ 50.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado.	Todo el territorio.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Matriz consolidada para el SIGAD

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada a año 2	Meta anualizada a año 3	Meta anualizada a año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Adecuar y mantener espacios públicos accesibles y seguros en la parroquia La Candelaria para fortalecer el uso comunitario, el esparcimiento y la cohesión social.	Intervenir 8 espacios públicos en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Número de espacios públicos intervenidos	Creciente	0	2023	2027	2	4	6	8	PROYECTO: Desarrollo Comunitario Integral	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Rehabilitar y mantener la red vial parroquial prioritaria de La Candelaria, asegurando condiciones de tránsito seguras y accesibles para la población y el transporte de bienes	Mejorar 16 kilómetros de vías rurales y urbanas con señalización y condiciones de seguridad vial hasta el año 2027	Número de kilómetros de vías rurales y urbanas mejoradas	Creciente	0	2023	2027	4	8	12	16	PROYECTO: Movilidad y Seguridad Vial	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar y optimizar la cobertura y calidad de los servicios básicos en La Candelaria, asegurando su operación eficiente y la participación comunitaria en su gestión.	Intervenir 4 plantas de tratamiento de agua con mantenimiento adecuado, hasta el año 2027	Número de plantas de tratamiento de agua intervenidas	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	4	PROYECTO: Agua segura para la vida	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada a año 2	Meta anualizada a año 3	Meta anualizada a año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Protección Integral de Derechos	Fortalecer los programas de salud, nutrición y protección social dirigidos a grupos de atención prioritaria en La Candelaria, implementando estrategias efectivas para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.	Implementar 4 programas de atención y acompañamiento a grupos de atención prioritaria en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Número de programas de atención implementados para grupos de atención prioritaria	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	4	PROYECTO: Junto por la equidad y protección integral de derechos	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado/Convenios con otros niveles de GAD
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Protección Integral de Derechos	Fortalecer los programas de salud, nutrición y protección social dirigidos a grupos de atención prioritaria en La Candelaria, implementando estrategias efectivas para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.	Ampliar a 60 personas de grupos prioritarios, la atención en el Centro de Rehabilitación Física de la parroquia La Candelaria, mediante la mejora de infraestructura y equipamiento, hasta el año 2027	Número de personas de grupos prioritarios atendidas	Creciente	30	2023	2027	35	40	50	60	PROYECTO: Atención Funcional Prioritaria	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado/Convenios con otros niveles de GAD
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda	SOCIAL	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica infantil en menores de dos años de 20,1% en 2022-2023 a	Protección integral a la niñez y adolescencia	Fortalecer los programas de salud, nutrición y protección social dirigidos a grupos de atención prioritaria en La Candelaria, implementando	Gestionar con los entes competentes el 100% de las acciones destinadas a la erradicación de la desnutrición	Porcentaje de acciones gestionadas	Creciente	0	2023	2027	0,25	0,5	0,75	1	PROYECTO: La Candelaria sin desnutrición crónica infantil	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado/Convenios con otros niveles de GAD

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada a año 2	Meta anualizada a año 3	Meta anualizada a año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	y bienestar social.		18,7% en 2024-2025		estrategias efectivas para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.	crónica infantil hasta el 2027											
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar y fortalecer proyectos culturales y turísticos en La Candelaria que impulsen la participación comunitaria, la conservación del patrimonio y la generación de oportunidades económicas.	Desarrollar 8 actividades culturales comunitarias para preservar y promover la identidad cultural de la parroquia La Candelaria con enfoque inclusivo hasta el año 2027	Número de actividades culturales comunitarias desarrolladas con participación inclusiva	Creciente	0	2023	2027	2	4	6	8	PROYECTO: Fomento a la identidad cultural y turística	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar y fortalecer proyectos culturales y turísticos en La Candelaria que impulsen la participación comunitaria, la conservación del patrimonio y la generación de oportunidades económicas.	Desarrollar 8 estrategias turísticas para fortalecer el ecoturismo en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Número de estrategias turísticas desarrolladas	Creciente	0	2023	2025	2	4	6	8	PROYECTO: Tesoro natural, rutas y biodiversidad de La Candelaria	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico,	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar y fortalecer proyectos culturales y turísticos en La Candelaria que impulsen la	Generar 8 nuevos emprendimientos comunitarios mediante la implementaci	Número de nuevos emprendimientos turísticos comunitarios generados	Creciente	0	2023	2027	2	4	6	8	PROYECTO: Fortalecimiento Desarrollo y Difusión Turística	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada a año 2	Meta anualizada a año 3	Meta anualizada a año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
ecosistemas terrestres	calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.		cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.		participación comunitaria, la conservación del patrimonio y la generación de oportunidades económicas.	ión de estrategia integral de desarrollo y promoción turística, hasta el año 2027.										de la Parroquia La Candelaria	
12 Producción y consumos responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelarel uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalment e sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión Ambiental	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Intervenir 10 Hectáreas con la aplicación de medidas de conservación , preservación y ambiental, hasta el año 2027	Número de hectáreas intervenidas	Creciente	0	2023	2025	5	0	10	0	PROYECTO: Ecosistemas en equilibrio con conservación natural	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Implementar en 40 unidades productivas procesos con Buenas Prácticas Agrícolas hasta el año 2027	Número de unidades productivas con BPA implementadas	Creciente	0	2023	2025	0	0	20	40	PROYECTO: Producción y agro sostenible	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada a año 2	Meta anualizada a año 3	Meta anualizada a año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
15 Vida de ecosistemas terrestres																	
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Intervenir en 30 hectáreas la producción agrícola mediante el uso de maquinaria agrícola hasta el año 2027	Número de hectáreas intervenidas	Creciente	0	2023	2027	5	10	20	30	PROYECTO: Fuerza del Agro, con maquinaria a en marcha.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Fortalecer 40 unidades pecuarias mediante la tecnificación de procesos de producción en la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Número de unidades pecuarias fortalecidas	Creciente	0	2023	2027	10	20	30	40	PROYECTO: Fortalecimiento de las cadenas productivas	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

CONSEJO DE PLANIFICACION



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada a año 2	Meta anualizada a año 3	Meta anualizada a año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres																	
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Asistir técnicamente a 50 productores agropecuarios de la parroquia La Candelaria hasta el 2027	Número de productores agropecuarios asistidos	Creciente	0	2023	2027	10	20	40	50	PROYECTO: Fortalecimiento de las actividades agropecuarias	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar acciones coordinadas en La Candelaria para la protección ambiental y el fortalecimiento productivo, mediante capacitación, tecnología sostenible y participación comunitaria.	Fortalecer los procesos productivos de 30 familias, estableciendo huertos orgánicos para incrementar la producción de alimentos y mejorar la seguridad	Número de familias fortalecidas con procesos productivos	Creciente	0	2023	2027	5	10	5	20	PROYECTO: Manos que Alimentan	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada a año 2	Meta anualizada a año 3	Meta anualizada a año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres			en el año 2023 a 45,7% al 2025.			alimentaria, hasta el año 2027											
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	Implementar el 100% de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de la parroquia La Candelaria hasta el año 2027	Porcentaje de instrumentos implementados	Creciente	0	2023	2027	25	50	75	100	PROYECTO: Ordenamiento Territorial, visión y desarrollo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	Alcanzar en un 100% la eficiencia operativa del GAD parroquial, mediante la modernización de procesos administrativos, hasta el 2027	Porcentaje de eficiencia operativa alcanzada	Creciente	0	2023	2027	75	80	85	90	PROYECTO: Fortalecimiento Institucional	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de	Instalar 10 cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la parroquia La Candelaria	Número de cámaras de seguridad instaladas	Creciente	0	2023	2025	0	7	0	10	PROYECTO: La Candelaria, territorio seguro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

Página Web: www.lacandelaria.gob.ec



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos			6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.		planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	hasta el 2027											
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar capacidades técnicas y operativas en el GAD parroquial de La Candelaria para la aplicación de planes territoriales y sistemas de gestión de riesgos, con participación comunitaria.	Fortalecer 15 procesos institucionales clave para mejorar la gestión pública y la participación ciudadana, hasta el año 2027.	Número de procesos institucionales fortalecidos	Creciente	0	2023	2027	4	8	12	15	PROYECTO: Formación para la gestión efectiva	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Gestión de Riesgos	Fortalecer la gestión de riesgos en La Candelaria para reducir la vulnerabilidad y proteger a la población ante posibles amenazas	Implementar un mecanismo de gestión de riesgos que posibilite la prevención y mitigación de riesgos de desastres hasta el 2027	Número de mecanismos implementados	Creciente	0	2023	2027	0,25	0,5	0,75	1	PROYECTO: Prevención y mitigación de riesgos	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado/Convenios con otros niveles de GAD

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria - Penipe - Chimborazo

Teléfono: 033014044/0980465168

Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com

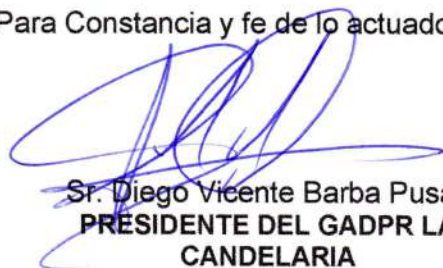
Página Web: www.lacandelaria.gob.ec

CONSEJO DE PLANIFICACION

4. Observaciones y Recomendaciones del Consejo de Planificación Local
A la exposición no se dan observaciones se da paso a lo contemplado en la Alineación.
5. Aprobación de la Alineación del PDOT por parte del Consejo de Planificación
El consejo de planificación de la parroquia La Candelaria aprueban la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
6. Resoluciones
El Consejo de Planificación Local resuelven en consenso aprobar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo.
7. Clausura de la sesión

Siendo las 11h30 y sin otro punto que tratar toma la palabra el Sr. Diego Barba en su calidad de presidente del GAD PARROQUIAL La Candelaria agradece la presencia de los Señores del Consejo de Planificación y declara clausurada la sesión.

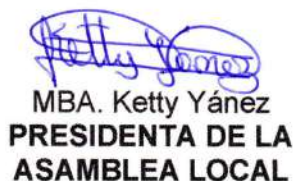
Para Constancia y fe de lo actuado suscriben los abajo firmantes



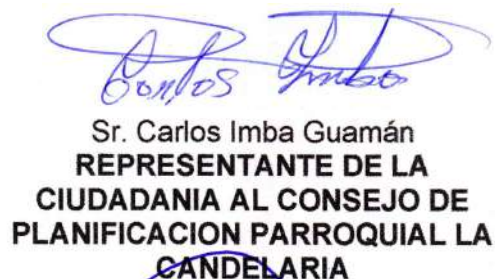
Sr. Diego Vicente Barba Pusay
**PRESIDENTE DEL GADPR LA
CANDELARIA**



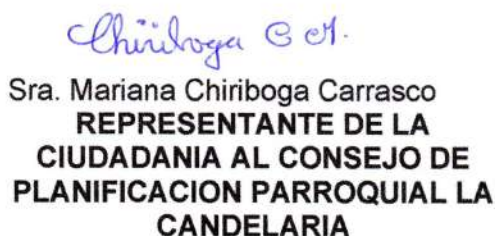
Lcda. Rebeca Pusay
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN**



MBA. Ketty Yáñez
**PRESIDENTA DE LA
ASAMBLEA LOCAL**



Sr. Carlos Imba Guamán
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANIA AL CONSEJO DE
PLANIFICACION PARROQUIAL LA
CANDELARIA**



Sra. Mariana Chiriboga Carrasco
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANIA AL CONSEJO DE
PLANIFICACION PARROQUIAL LA
CANDELARIA**



Ing. Aida Romero
**TÉCNICA - GADPR "LA
CANDELARIA**



Ing. Norma Buñay Arevalo
**SECRETARIA CONSEJO DE
PLANIFICACION - GADPR "LA
CANDELARIA**